UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

VICERRECTORADO ACADEMICO DE PREGRADO

PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2026

DOCENTES AUXILIARES

CRONOGRAMA

FECHAS	ACTIVIDADES
Sábado 28 y domingo 29 de noviembre de 2026.	La convocatoria contiene el cronograma y plazas Publicación: ➢ En un diario de circulación nacional. ➢ En la página web de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). ➢ En la página web del Vicerrectorado Académico de Pregrado (VRAP). ➢ En la página web de la facultad. Las bases: Se descargan en la página web de la facultad y Vrap, según corresponda la postulación.
Lunes 30 de noviembre al martes 01 de diciembre de 2026	Selección de Jurado Pares a cargo del Comité de Selección de Jurados Pares Académicos Externos
Miércoles 02 hasta el viernes 04 de diciembre de 2026.	Presentación de expediente ➢ Módulo de Atención de Trámites – MAT https://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/
Lunes 07 de diciembre de 2026.	La Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente (en adelante LA COMISIÓN) ➢ La Comisión recibe los expedientes de los postulantes y los remite al Jurado de Pares Académicos Externos para que evalué las entrevistas personales.
Jueves 10 de diciembre de 2026.	El Jurado de Pares Académicos Externos (en adelante EL JURADO) ➢ Recibe los expedientes remitidos por LA COMISIÓN. ➢ Presentan cronograma para la entrevista personal al decano, quien dispone la publicación en la página web de la facultad.
Viernes 11 de diciembre de 2026.	EL JURADO Evalúa la capacidad docente mediante: ➢ Entrevista personal.
Lunes 14 de diciembre de 2026.	LA COMISIÓN ➢ Evaluación de la hoja de vida. ➢ Clase modelo. ➢ Remite informe final al decano para que este lo presente ante el Consejo de Facultad.
Martes 15 de diciembre de 2026.	El decano ➢ Convoca a sesión extraordinaria del Consejo de Facultad para su pronunciamiento.

UNMSM
Firmado digitalmente por CABRERA CARRANZA Carlos Francisco FAU 20148092282 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.11.2026 19:54:52 -05:00

	➢ Expide resolución de decanato formalizando el acuerdo del Consejo de Facultad.
Miércoles 16 hasta el lunes 21 de diciembre de 2026.	El postulante ➢ Presenta recurso impugnativo de apelación. El decano ➢ Eleva recurso de apelación y expediente al rectorado.
Martes 22 de diciembre de 2026.	La rectora ➢ Remite recurso de apelación y expediente a la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario
Miércoles 23 y lunes 28 de diciembre de 2026.	La Comisión del Consejo Universitario La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario evalúa el recurso de apelación y emite su pronunciamiento.
Martes 29 de diciembre de 2026.	La rectora ➢ Convoca a sesión extraordinaria del Consejo Universitario para su pronunciamiento.
Miércoles 30 de diciembre de 2026.	La rectora ➢ Expide resolución rectoral, formalizando el acuerdo del Consejo Universitario.

REGLAMENTO Y BASES

Entrega de bases : Se descargan en la página web de la facultad y VRAP.

Presentación de documentos e inscripción

Presentación : Módulo de atención de trámites – MAT enlace: https://sgd.unmsm.edu.pe/
Acceder directamente a la página: https://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/

Horario : 08:00 a 18:00 h.

UNMSM

Firmado digitalmente por CABRERA CARRANZA Carlos Francisco FAU 20148092282 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.11.2026 19:54:58 -05:00